

CERTIFICACIÓN ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN INTERDEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN Y RACIONALIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En Sevilla, con fecha 20 de septiembre de 2024, Dña. Carmen Gema López Soto en calidad de Secretaria de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa, de conformidad con las funciones atribuidas por el artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, (B.O.E. núm. 236, de 2 octubre de 2015),

CERTIFICO

Que, en sesión de la Comisión Interdepartamental de Coordinación y Racionalización Administrativa celebrada en Sevilla con fecha 20 de septiembre de 2024, se ha adoptado el siguiente Acuerdo en el primer punto del orden del día referido a:

Informar favorablemente la creación de la Comisión Interdepartamental de Coordinación de la Compra Pública de Innovación en la Administración de la Junta de Andalucía.

De conformidad con las previsiones del artículo 18.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta donde consta el acuerdo transcrito ha sido aprobada en la sesión celebrada con fecha 20 de septiembre de 2024.

Y, para que así conste, se expide la presente certificación del contenido del acta correspondiente a la sesión antes mencionada de este órgano colegiado.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

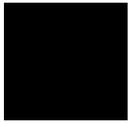
VBº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Ana María Corredera Quintana.

Carmen Gema López Soto.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	[REDACTED]	26/09/2024	
VERIFICACIÓN	[REDACTED]	PÁG. 1/1	